



Piden a Guardia Nacional y Metro explicar uso y destino de datos personales de usuarios

Para que la Guardia Nacional y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informen el uso, finalidad, tratamiento y resguardo de los datos personales sensibles que recaban de los usuarios y se hagan públicos los mecanismos para que estos ejerzan sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (ARCO), el diputado federal, Luis Mendoza Acevedo (PAN) presentará un punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Explicó, a través de un comunicado, que la presencia de la Guardia Nacional en las estaciones del Metro, así como la grabación de videos y fotografías de los usuarios debe estar regulada, o de lo contrario se corre el riesgo de vulneración de los derechos de las personas al ser estas imágenes consideradas como sensibles.

Por ello, apuntó el legislador, se solicitará que se haga público y visible el aviso de privacidad en cada una de las estaciones donde hay presencia de la Guardia Nacional para que los usuarios puedan conocer los mecanismos, medios y procedimientos para poder ejercer los derechos ARCO del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de esas instituciones.

“Tener a más de seis mil elementos de la Guardia Nacional y algunos encubiertos en el Metro, abona al proceso de normalización de la militarización en la vida cotidiana de los mexicanos.

“Esta acción podría ser el inicio de la cesión de los derechos de las personas ante el miedo y acoso que está implicando la presencia de estas fuerzas de seguridad federales en un medio de transporte tan común y utilizado como es el Metro de la Ciudad”, indicó Mendoza Acevedo.

Comentó que las fotografías son consideradas como datos personales sensibles mismos que requieren protección especial así como el consentimiento expreso del titular de los mismos para su tratamiento, es decir, las personas deben autorizar a la Guardia Nacional o a la dependencia de Gobierno que recabe esas fotografías que pueden hacerlo, además deben conocer el uso que se les dará para que se garantice su seguridad

<https://www.24-horas.mx/2023/01/16/piden-a-guardia-nacional-y-metro-explicar-uso-y-destino-de-datos-personales-de-usuarios/>